

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 31 de diciembre de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Julio Astor Barona.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día de hoy, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en esa Intervención General, a don Julio Astor Barona, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 31 de diciembre de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don José García Rodríguez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 22 del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en esta provincia, a don José García Rodríguez, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 31 de diciembre de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don José Alonso Ortega.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 12 del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Tesorero en la Delegación de Hacienda en la provincia de Santander, a don José Alonso Ortega, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y ejerce igual cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

ORDEN de 31 de diciembre de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, a don Emilliano Manuel Barros Arbones.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 25 del mes actual, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Burgos, a don Emilliano Manuel

Barros Arbones, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo y en igual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local en la que, por error de transcripción, se rectifica un nombramiento interino de Secretario de Administración Local, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre actual.

Habiéndose padecido error en la transcripción de los nombramientos interinos acordados por Resolución de esta Dirección General de 12 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), se rectifica el contenido de la misma en la forma siguiente:

Donde dice: «Ayuntamiento de San Pedro (provincia de Albacete)... D. Vicente Sánchez Benés», debe decir: «Ayuntamiento de Peñas de San Pedro (provincia de Albacete)... D. Vicente Sánchez Benés».

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento a los efectos oportunos por el interesado y Corporaciones afectadas.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 30 de diciembre de 1964 sobre readmisión, con sanción, en el Escalafón del Cuerpo de don Ventura Román Nieto.

Ilmo. Sr.: El Consejo de señores Ministros, en su reunión del día 11 de los corrientes, ha examinado el expediente de depuración instruido por este Departamento al que fué Auxiliar segundo del Cuerpo, a extinguir, de Auxiliares de Obras Públicas (actualmente Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil), don Ventura Román Nieto, y ha acordado la readmisión del mismo en el Escalafón del Cuerpo, con la sanción de inhabilitación para cargos de mando o de confianza, el traslado forzoso por término no inferior a un año y pérdida de haberes durante el tiempo que ha permanecido separado del servicio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17, número 3, y 27, número 1, del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto de 7 de febrero de 1964, y de la Orden de 7 de octubre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de funcionarios de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, de este Departamento, totalizados los servicios en 31 de diciembre de 1963, concediéndose un plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de su publicación, para que los interesados que se consideren perjudicados o advirtiesen algún error en la misma puedan formular la oportuna reclamación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos del Estado.